

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

•		•				
ſ	N	11	m	Δ 1	rn	

Referencia: EX-2021-00320169-UNC-ME#FL Prorroga Prof. Kofman

VISTO:

La nota elevada por el Profesor Mgter. Gustavo KOFMAN (Leg. Univ. Nº 40.503) por la cual solicita se prorrogue la designación por concurso de su cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV -Sección Inglés- y en su cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I -Sección Inglés-, por desempeñarse desde el 31 de octubre de 2017 como Decano del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación, según Resolución de la Junta Electoral General de la Universidad Nacional de La Rioja Nº 90/17,

Y CONSIDERANDO:

Que la nota del Mgter. Kofman se encuadra en los supuestos de la Ordenanza Nº 1/98 del H.Consejo Superior de esta Universidad y sus modificatorias,

Y el informe del Departamento Personal de esta Casa,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Hacer lugar a lo solicitado por el Profesor Mgter. Gustavo KOFMAN (Leg. Univ. Nº 40.503) y en consecuencia prorrogar su designación por concurso como Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV -Sección Inglés- desde el 2 de enero de 2023 hasta el 12 de diciembre de 2026, y en su cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LITERATURA DE HABLA INGLESA I -Sección Inglés-, - desde el 13 de julio de 2021 hasta el 5 de julio de 2025.

<u>ARTÍCULO 2º</u>- El Profesor Kofman deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comuníquese y de forma.-